

"2020. Año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil"



Sobre los **INFORMES FINALES DE RESULTADOS DEFINITIVOS DE LAS AUDITORÍAS CONCLUIDAS AL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE CADA SUJETO OBLIGADO QUE SE REALICEN, EN SU CASO, LAS ACLARACIONES QUE CORRESPONDAN, UNA VEZ QUE SE HAYAN AGOTADO Y RESUELTO LOS RECURSOS QUE EN SU CASO HUBIEREN SIDO PROMOVIDOS**, me permito informar que durante el mes de mayo **NO SE GENERÓ INFORMACIÓN** alguna al respecto. (LTAIPSLP 84, Fracción XXX)